

El Consejo Mexicano de Medicina de Rehabilitación A. C.

INVITA

A los Médicos Especialistas en Medicina de Rehabilitación que cumplan con los requisitos, a participar como **sinodales** en el examen práctico de certificación de Medicina de Rehabilitación y Rehabilitación Cardíaca, dirigido a médicos especialistas en rehabilitación no certificados, el examen se llevará a cabo los días 23 y 24 de enero del 2026 en un horario de 07:00 a 13:00 hrs.

Sede: viernes 23 de enero de 2026

Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra”

Calzada México Xochimilco 289. Col Arenal de Guadalupe. Alcaldía Tlalpan. CP 14389, Ciudad de México

Sede: sábado 24 de enero del 2026

Hospital Central Militar

Av. Industria Militar 1113A, Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, CP 11200, Ciudad de México.

Los médicos que deseen participar como **sinodales** deberán cumplir los siguientes requisitos:

Medicina de Rehabilitación

- a. Ser médico especialista en Medicina de Rehabilitación
- b. Con al menos una recertificación y vigencia actual
- c. Disponibilidad de tiempo completo el día del examen

Rehabilitación Cardíaca

- a. Ser médico especialista en Medicina de Rehabilitación
- b. Ser médico con Alta especialidad en Rehabilitación Cardíaca
- c. Contar con certificación Vigente de Medicina de Rehabilitación y Rehabilitación Cardíaca
- d. Disponibilidad de tiempo completo el día del examen

En caso de estar interesados a participar, enviar su solicitud al correo:

certificacionrehabilitacion@gmail.com

con la siguiente información:

- ✓ Nombre completo como aparecerá en su constancia
- ✓ Número de certificado se encuentra al reverso de su certificado y vigencia de este
- ✓ Fecha de expedición de su primera certificación
- ✓ Sede laboral (pública o privada actual y tiempo de antigüedad)
- ✓ Dirección de correo electrónico y número de celular

La confirmación de su aceptación, con carta de confidencialidad e invitación en la que se especificará la fecha programada para su participación como sinodal, se le hará llegar al correo electrónico que proporcione.

Fecha límite para recepción de solicitudes: **16 de enero del 2026. **SIN PRORROGA****

*Su participación como sinodal le otorgará constancia con valor de **5 puntos** para recertificación por cada uno de los sustentantes en que participe como evaluador.*

El Consejo Mexicano de Medicina de Rehabilitación A.C., agradece su disponibilidad y valiosa participación.

Nota importante: El Consejo Mexicano de Medicina de Rehabilitación A. C. no otorga viáticos para traslados ni de estancia en la Ciudad de México.